

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DE FAMILIA LOS PATIOS
Departamento Norte de Santander

Radicado 2020-00242. L.S.C.

JUZGADO DE FAMILIA

Los Patios, treinta de agosto del dos mil veintiuno

Teniendo en cuenta el escrito allegado por el Dr. PEDRO ALEXANDER MORANTES CASTRO, se dispone designar como perito a la señora ROCIO DEL PILAR BAUTISTA VARGAS, con el fin de que se sirva realizar el avalúo comercial del bien inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria No. 260-205082, ubicado en la dirección calle 24 con carrera 5 A, Barrio Senderos de la Paz, Lote No. 6 de la manzana U del municipio de Villa del Rosario – Norte de Santander.

Comunicándosele su nombramiento al correo constructorasael@sael.com, y si acepta el cargo posesiónesele.

NOTIFIQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Miguel Rubio Velandia', with a horizontal line extending to the right.

MIGUEL RÚBIO VELANDIA
Juez de Familia.